



REQUERIMIENTO PARA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

(ANEXO 04)

PROCESO CAS N° 208-2019-HDTM (Llenado por la Subgerencia de Recursos Humanos)

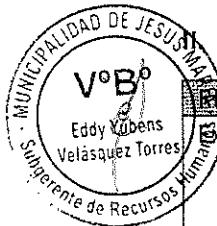
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:

- UN (01) AUXILIAR I, PARA LA SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y PROYECTOS

I. OBJETIVO DEL PUESTO

Contratar a una (01) persona natural, para ejecutar el presente servicio de mantenimiento del ornato a nivel de infraestructura en los ambientes administrados por la Municipalidad, con la finalidad de mantenerlos en buen funcionamiento para el servicio del administrado.

PERFIL DEL PUESTO



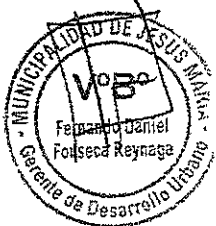
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	General: Un (01) año en el sector público y/o privado. Específica: mínimo (3) tres meses en el sector público.
Competencias	Adaptabilidad, cooperación, iniciativa, agilidad física, orden.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria Completa.
Cursos y/o estudios de especialización	No aplica.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Persona natural con experiencia en el tema Disposición para trabajar en equipo.



CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Apoyar en la identificación, selección y utilización de equipos, herramientas, materiales e instrumentos de trabajo de equipos, herramientas, materiales e instrumentos para el trabajo de mantenimiento.
- Apoyar en el mantenimiento de tachos de basura en las áreas públicas del distrito.
- Apoyar en el mantenimiento de postes y farolas en las áreas públicas del distrito.
- Apoyar en el mantenimiento de rejas en los parques y plazas del distrito.
- Apoyar en el mantenimiento de los paneles en las áreas públicas del distrito.
- Apoyar en la manipulación de los elementos propios de su área, herramientas, materiales, medios auxiliares, conocimiento del uso del EPP para desarrollar el trabajo.
- Realizar otras labores encomendadas por la subgerencia.

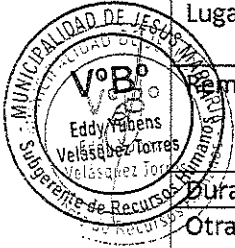




Municipalidad de
Jesús María

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Subgerencia de Obras Públicas y Proyectos av. Cuba N° 749 – Jesús María
Remuneración mensual	S/.2,000.00, (dos mil), y 00/100 soles, (incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Duración del contrato	03 meses.
Otras condiciones del contrato	Sujeto a renovación, en caso sea requerido por el área usuaria.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESUS MARIA
.....
JOSE SEGUNDO VELA RAMIREZ
Subgerencia de Obras Públicas y Proyectos

FIRMA Y SELLO DEL
JEFE DE AREA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESUS MARIA
.....
FERNANDO DANIEL PONSECA REYNAGA
Gerente de Desarrollo Urbano

FIRMA Y SELLO DEL
JEFE INMEDIATO SUPERIOR